

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, S de Apodo de 2002.-Acéptase, con efectos a partir del 10 de julio ppdo., la renuncia presentada por el oficial de servicio de la Morgue Judicial, señor Osmar

Vaz Rodríguez (Acordada Nº 50/96).

Registrese, hágase saber y archivese.-

NICOLAS-ALFREDO REYES....
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA MACION